



SOLICITANTE	Nombre y apellidos o razón social			D.N.I./ C.I.F.
	Domicilio			
	Población	C.P.	Provincia	Teléfono
	Correo electrónico			Teléfono móvil
REPRESENTANTE	Nombre y apellidos			D.N.I.
	Domicilio			
	Población	C.P.	Provincia	Teléfono
	Correo electrónico			Teléfono móvil

DATOS DE LA ACTIVIDAD	Descripción de la actividad:		
	Dirección:		
	Propietario del inmueble:		
	Superficie (m²):	Potencia Instalada (kW):	Aire Acondicionado (Frigorías/hora):
	Nº de empleados:	Horario de funcionamiento:	Presupuesto Instalaciones / Otros:

Documentación Básica para el inicio de expediente:

DOCUMENTACIÓN BÁSICA	Persona física: Fotocopia del D.N.I.	<input type="checkbox"/>
	Persona jurídica: Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad.	<input type="checkbox"/>
	Fotocopia declaración censal de alta (modelo 036 o 840).	<input type="checkbox"/>
	Fotocopia de la escritura de la propiedad o contrato de arrendamiento del local.	<input type="checkbox"/>
	Relación de los vecinos colindantes.	<input type="checkbox"/>
	Justificante del último recibo del IBI o licencia de primera ocupación	<input type="checkbox"/>

Se hace entrega al Excmo. Ayuntamiento de Ajalvir, según lo previsto en el Art. 38 de la Ordenanza Fiscal Especial Reguladora de Tramitación de Licencias de Instalación, Apertura y Funcionamiento de Actividades del Ayuntamiento de Ajalvir, la siguiente documentación:

DOC. A PRESENTAR	Declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de obligados tributarios presentado ante la AEAT (Ministerio de Economía y Hacienda).	<input type="checkbox"/>
	Modelo de Identificación Industrial	<input type="checkbox"/>
	Dos ejemplares del Proyecto Técnico y copia en formato digital suscrito por el Técnico competente.	<input type="checkbox"/>
	Original de la hoja de dirección facultativa de técnico competente.	<input type="checkbox"/>

Para la concesión de la licencia de apertura y funcionamiento definitiva, según lo previsto en el Art. 40 de la Ordenanza Fiscal Especial Reguladora de Tramitación de Licencias de Instalación, Apertura y Funcionamiento de Actividades del Ayuntamiento de Ajalvir, se deberá presentar la siguiente documentación con carácter general

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL	Certificado del Técnico competente, donde se haga constar que todas las instalaciones de la actividad se han realizado bajo su dirección, ajustándose a la licencia de instalación correspondiente y a las condiciones previstas en las vigentes Ordenanzas y Reglamentos que le sean de aplicación.	<input type="checkbox"/>
	Contrato de mantenimiento para revisiones periódicas de las instalaciones y equipos de protección contra incendios.	<input type="checkbox"/>
	Plan de Autoprotección o Emergencia en los términos exigidos por la normativa vigente, para las actividades que lo precisen.	<input type="checkbox"/>
	Certificado, en su caso, de mediciones de aislamiento acústico del local, realizado por laboratorio o técnico competente.	<input type="checkbox"/>
	Para las actividades sujetas a la Ley 17/1997, copia del contrato de seguro, en la cuantía mínima vigente en cada momento, que cubra los riesgos de incendio de local o instalación, y de responsabilidad civil por daños a los concurrentes y a terceros, derivadas de las condiciones del local, de sus instalaciones y servicios, así como de la actividad desarrollada y del personal que preste sus servicios en el mismo.	<input type="checkbox"/>
	Para el supuesto de actividades sujetas a la Ley 17/1997, ficha técnica del local con arreglo al modelo que figura en Decreto 184/1998, de 22 de octubre por el que se aprueba el catálogo de espectáculos públicos, actividades recreativas, establecimientos, locales e instalaciones.	<input type="checkbox"/>



	Otros:

LIQUIDACIÓN DE DERECHOS	Solicito el cálculo de la tasa por parte de los Servicios Técnicos	<input type="checkbox"/>
	Tasa Licencia de Actividad (según Art. 45 de la Ordenanza Fiscal Especial Reguladora de Tramitación de Licencias de Instalación, Apertura y Funcionamiento de Actividades del Ayuntamiento de Ajalvir , €
	Tasa por publicación de anuncio en el B.O.C.M. (cuota fija)	150,25 €
	OTROS	
	TOTAL LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE DERECHOS , €

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ordenanza Fiscal Especial Reguladora de Tramitación de Licencias de Instalación, Apertura y Funcionamiento de Actividades del Ayuntamiento de Ajalvir, que va a iniciar el ejercicio de la actividad que a continuación se indica, y que la misma y sus instalaciones reúnen las condiciones establecidas en las Ordenanzas Municipales y demás disposiciones legales en vigor, que posee la documentación que así lo acredita, declarando ser ciertos todos los datos consignados.

Y para que así conste, firmo la presente declaración en , a de de

Firma
Fdo. Don/Dña:
ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DE LA VILLA DE AJALVIR (MADRID)

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AJALVIR, con C.I.F. P2800200D como responsable de tratamiento, y domiciliado en la calle Plaza de la Villa 1 (28864- AJALVIR) de Madrid, le informa que los datos que nos ha proporcionado formarán parte del registro de actividades de tratamiento del AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AJALVIR.

Delegado de Protección de Datos, Contacto DPO: Denemax Consulting S.L / dpo@villadeajalvir.es

Finalidad: Atender sus solicitudes, Registrar su solicitud y poder gestionar su petición.

Legitimación: Interés Público. Tramitación de la solicitud de Licencias

Base Jurídica: Ordenanza Municipal de Tramitación de licencias urbanísticas, declaraciones responsables y demás medios de intervención en el uso del suelo y la edificación.

Destinatarios: No se realizarán cesiones sin obligación legal, salvo a los encargados de tratamiento para la finalidad de la actividad.

Derechos: El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, portabilidad, oposición y/o supresión de sus datos tal y como se explica en la información adicional disponible en nuestra página web.

Información adicional: Puede solicitar la información adicional a la entrega de este documento en las instalaciones del AYUNTAMIENTO.